

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34726
Nombre	Gerodontología
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1206 - Grado de Odontología	Facultad de Medicina y Odontología	5	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1206 - Grado de Odontología	25 - Gerodontología	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
ORTOLA SISCAR, JOSE CARMELO	131 - Estomatología

RESUMEN

La Gerodontología tiene como objetivo el dar a conocer a los futuros profesionales de la Odontología cuales son las principales características del envejecimiento del aparato estomatognático así como el manejo clínico de las personas ancianas con sus distintas cargas patológicas.

Hasta hace unos años, la mayoría de los ancianos eran portadores de prótesis completas, resultado de una época donde la exodoncia era el principal tratamiento del dolor dental, ya sea por problemas de índole económico ya sea por los pocos conocimientos científicos que de las diferentes patologías se disponía. Las mejoras tanto sociales como económicas habidas en nuestra sociedad durante las últimas décadas, junto a los avances científicos en materia de salud bucodental, han conducido a que nos estemos enfrentando a nuevas generaciones de personas mayores que conservan gran número de dientes en boca, dientes que gracias a tratamientos anteriores han resistido a las distintas agresiones de la enfermedades bucodentales y que ahora el paciente quiere mantener en condiciones tanto funcionales como lo más estéticas posibles. Todo ello nos obliga a continuar investigando en este área así como formando a los futuros profesionales en los conocimientos necesarios para hacer frente a este tipo de demanda.



A todo ello, cabe añadir que el paciente al que vamos a tratar sus problemas bucodentales, además cada día tiene más tendencia a sufrir enfermedades sistémicas, que de una forma u otra van a influir en su salud oral, ya sea por la propia enfermedad o bien a consecuencia de las distintas medicaciones a las que se le somete.

Por todo ello, consideramos que es necesario ampliar al máximo estos conocimientos, del envejecimiento, de las distintas patologías sistémicas y de las distintas enfermedades bucodentales en el paciente anciano, para así en el futuro poder garantizar una mejor calidad asistencial a este colectivo cada vez mayor y mejor calidad de vida a los años, ya que de continuar así las tendencias demográficas, va a suponer a corto plazo más de 25% de la población española.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

1206 - Grado de Odontología :

1210 - Grado de Odontología 2012 :

R4-OBLIGACIÓN DE HABER SUPERADO PREVIAMENTE LA ASIGNATURA

34714 - Medicina bucal

34715 - Cirugía bucal

34717 - Prótesis dental II

34719 - Patología dental, odontología conservadora y endodoncia II

34723 - Periodoncia

34714 - Medicina bucal

34715 - Cirugía bucal

34717 - Prótesis dental II

34719 - Patología dental, odontología conservadora y endodoncia II

34723 - Periodoncia

Otros tipos de requisitos

Se recomienda que al llegar a esta asignatura, el alumno tenga conocimientos de disciplinas básicas como: Patología y Terapéutica Dental, Medicina Oral, Prótesis Fija, Removable y Mixta, Periodoncia, Cirugía Oral y Farmacología.

COMPETENCIAS



1206 - Grado de Odontología

- Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
- Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
- Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.
- Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.
- Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.
- Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
- Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos.
- Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica.
- Valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos.
- Realizar tratamiento médico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales.
- Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales.
- Diseñar, preparar los dientes, prescribir, registrar, realizar pruebas clínicas y colocar y poner en servicio restauraciones indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias,



- Realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar.
- Tratar el edentulismo tanto parcial como total, incluidos el diseño biológico (características específicas de diseño), preparación dentaria, obtención de registros, pruebas clínicas y adaptación a los pacientes de prótesis removibles parciales y completas, puentes sencillos dento-soportados y prótesis sencillas sobre implantes, tanto removibles como fijas, incluyendo su «colocación» y «puesta en servicio».
- Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes.
- Manejar infecciones agudas, incluyendo al prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos.
- Tratar traumatismos dento-alveolares en denticiones temporal y permanente.
- Valorar y tratar al paciente con caries su otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades.
- Tratar operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares.
- Realizar tratamientos endodóncicos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar.
- Identificar y atender cualquier urgencia odontológica.
- Realizar procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales.
- Tratar tanto farmacológica, como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o peri-implantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival,
- Identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica odontológica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar.
- Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica
- Para el establecimiento de un adecuado tratamiento el dentista debe ser competente en:
- Aplicar técnicas de anestesia loco-regional.
- Preparar y aislar el campo operatorio.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno tiene que ser capaz de diagnosticar y tratar las principales enfermedades bucodentales de los pacientes ancianos con sus diferentes condicionantes y cargas de patologías sistémicas. De igual forma, el manejo de pacientes mayores, tanto válidos como institucionalizados, con sus limitaciones y posibles trastornos de comunicación.



La prevención de las enfermedades, así como la inclusión en protocolos de control, son de especial importancia para poder garantizar cierta calidad asistencial de estas personas, por lo que el alumno deberá dominar los conocimientos necesarios para en función del riesgo detectado en cada paciente incluirlo en el protocolo que se ajuste a sus necesidades.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La Gerodontología en el marco de la Odontología del tercer milenio.

Cambios epidemiológicos en la población. Las nuevas tendencias demográficas, su influencia social, económica y demográfica.

2. La salud bucodental de las personas mayores.

Estudios epidemiológicos y principales índices de salud bucodental empleados en personas de edad avanzada.

3. Teorías del envejecimiento

Cambios y bases biológicas del envejecimiento. Fisiología del envejecimiento. Cambios en cada uno de los órganos y sistemas de la economía.

4. Envejecimiento del área bucodental.

Principales cambios en los dientes, las mucosas, el periodonto y las glándulas salivales. Cambios en el tejido cutáneo, muscular, óseo, órganos de los sentidos y en la ATM. Envejecimiento oral fisiológico y patológico.

5. Comunicación con el paciente de edad avanzada

Psicología de la tercera edad. Las funciones intelectuales. Cambios en la personalidad y capacidad de adaptación. La memoria y el aprendizaje.

6. Farmacología en el anciano.

El consumo de fármacos en las personas mayores. Cambios cinéticos y dinámicos. Efectos indeseables de la medicación en relación a la salud oral. La prescripción para pacientes mayores.



7. La nutrición en el anciano.

Requerimientos nutricionales. Relación entre salud oral y nutrición. Aspectos psicológicos, sociales y de salud pública.

8. Patología médica en el anciano

Aspectos genéricos de e las patologías en el anciano. Principales patologías por sistemas. Psiquiatría geriátrica. Principales síndromes orgánicos en el anciano. Demencias. Clasificación de las demencias. El tratamiento dental en el paciente con demencia.

9. El diagnóstico en Gerodontología

La historia clínica. El entorno socio-sanitario y familiar. Las necesidades subjetivas (sentidas) y objetivas. Toma de decisiones.

10. La prevención en Gerodontología

Enseñanza de higiene oral en las personas de edad avanzada: personalización de las técnicas en función de las limitaciones. El uso de fluoruros y quimioterápicos. Higiene y conservación de las prótesis. Detección precoz de las lesiones de mucosa oral.

11. Caries en el anciano.

Desarrollo de la lesión de caries. Caries activa, inactivas, remineralizadas y recurrentes. La caries radicular: formas clínicas y diagnóstico. Tratamiento de las caries en el anciano. Materiales restauradores para caries coronales y radiculares: recomendaciones.

12. La enfermedad pulpar en el paciente anciano.

Tratamiento de conductos en personas de edad avanzada: consideraciones generales.

13. La enfermedad periodontal en el paciente de edad avanzada.

Historia natural de la enfermedad. Pronóstico. El tratamiento y mantenimiento periodontal en el paciente de edad avanzada.

14. Patología oral en el anciano.

Principales lesiones benignas, premalignas y malignas. Lesiones traumáticas. Patología infecciosa. Alteraciones del flujo salival. La xerostomía y su tratamiento.



15. La prótesis en el paciente anciano.

El paciente desdentado total: su problemática. Implantes osteointegrados. Patología de la ATM en el anciano.

16. Seminario 1.- Déficit sensoriales en el anciano.

Manejo clínico de pacientes con déficit sensoriales. Problemas de comunicación con personas de edad avanzada.

17. Seminario 2.-El paciente anciano con pluripatologías

Manejo clínico de pacientes ancianos con patología sistémica previa. Individualización de los criterios de intervención en función de la situación del paciente. Comunicación con otros profesionales de la salud.

18. Seminario 3 .- Detección del riesgo de caries en el paciente mayor.

Enfoque clínico del paciente anciano con alto riesgo de caries. Identificación del riesgo de caries. Xerostomía: diagnóstico. Pruebas bacteriológicas salivales.

19. Seminario 4.- Importancia del mantenimiento de las prótesis removibles.

Las prótesis removibles como reservorio bacteriológico. Higiene, control y desinfección de las prótesis removibles. Su influencia en la aparición de lesiones de los tejidos duros y blandos.

20. La asistencia sanitaria en el paciente frágil.

Enfoque interdisciplinario de los pacientes con deterioro psicológico avanzado: los distintos grados de demencias y sus implicaciones en la salud buco-dental. Pacientes inmunodeprimidos, pacientes hospitalizados y pacientes terminales.



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas de Odontología	45,00	100
Clases de teoría	27,00	100
Prácticas en aula	18,00	100
Estudio y trabajo autónomo	25,00	0
Lecturas de material complementario	25,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente de esta asignatura de Gerodontología, se basa en la clase magistral donde el profesor expone los contenidos temáticos con la ayuda de medios audio-visuales.

Los alumnos colaboran con preguntas durante el desarrollo de las exposiciones, intentando siempre entrar en una dinámica participativa.

EVALUACIÓN

Para la evaluación se recurrirá a dos pruebas escritas: un examen de preguntas tipo test que supondrá el 60% de la nota teórica y resolución de dos casos clínicos que el alumno deberá ser capaz de exponer el plan de tratamiento por escrito en el espacio disponible y de una forma lo mas clara y concisa posible, demostrar que domina la pregunta que se le realiza, que supondrá el otro 40% del examen teórico. Los casos clínicos podrán ir acompañados de imágenes de apoyo. La suma de estas dos evaluaciones teóricas, supondrá el 60% de la nota final.

La valoración de clases prácticas obligatorias junto con las prácticas complementarias voluntarias, supondrán el 40% de la nota final.

Además, se contemplará la valoración del esfuerzo en el desarrollo de las prácticas, actitud del alumno para con los pacientes, trabajos prácticos y consideramos oportuna una auto evaluación propia del alumno a través de su portfolio, donde plasmará si sus conocimientos le han ayudado a resolver los casos, cuales han sido sus puntos de vista positivos y negativos, ejerciendo así una auto crítica en función de los resultados (positiva o negativa). Entendemos que los alumnos de 5º curso, tienen que ser conscientes ya de sus posibilidades para afrontar el mundo laboral.

Es requisito para acceder al adelanto de convocatoria de esta asignatura, que el estudiante haya cursado con aprovechamiento la totalidad de sus prácticas.



REFERENCIAS

Básicas

- GERODONTOLOGÍA. Editado por la Sociedad Española de Gerodontología.2012
- TEXTBOOK OF GERIATRIC DENTISTRY. Ed. Munksgaard.Copenhagen
- Oral Healthcare and The Frail Elder. Ed. Wiley-Blackwell. Vancouver. Canada

Complementarias

- Prosthodontics for theElderly. Diagnosis and Treatment. Ed. Quintessence

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

Siguiendo las recomendaciones del Ministerio, la Consellería y el Rectorado de nuestra Universidad, para el período de la "nueva normalidad", la organización de la docencia para el segundo cuatrimestre del curso 2021-22, seguirá un modelo híbrido, donde tanto la docencia teórica como práctica se ajustará a los horarios aprobados por la CAT pero siguiendo un modelo de Presencialidad / No presencialidad en la medida en que las circunstancias sanitarias y la normativa lo permitan y teniendo en cuenta el aforo de las aulas y laboratorios docentes. Se procurará la máxima presencialidad posible y la modalidad no presencial se podrá realizar mediante videoconferencia cuando el número de estudiantes supere el coeficiente de ocupación requerido por las medidas sanitarias. De manera rotatoria y equilibrada los estudiantes que no puedan entrar en las aulas por las limitaciones de aforo asistirán a las clases de manera no presencial mediante la transmisión de las mismas de manera síncrona/asíncrona via "on line".

pliar información.